

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año II - Núm. 306

Apartado de Correos núm. 29

Miércoles, 2 de Abril de 1924

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

LAS LECHES DESNATADAS

Una conversación con el señor Urios

Quien venga leyendo las Notas municipales que diariamente publicamos en nuestras columnas, observará que dedicamos especial predilección al asunto de la salubridad de la leche, acerca de la cual nos interesamos constantemente en nuestras preguntas a la primera autoridad municipal.

Dicho interés tiene clara explicación. La leche es un alimento no solo de primera necesidad, sino que es el alimento casi exclusivo de los organismos débiles, niños, enfermos y ancianos.

Es, pues, la de la leche, cuestión vital; de aquí nuestro deseo de tratarla en este caso con amplitud mayor que la que corresponde a una breve nota municipal.

Hemos oído hablar muchas veces de leche aguada y desnatada; hemos oído a algunos vendedores quejarse de las multas que se les impuso y que estimaron injustas; también han llegado a nuestros oídos noticias de pruebas densimétricas practicadas en el establo y que arrojaban el mismo índice de densidad que el obtenido en el Laboratorio municipal, no obstante haberse impuesto multa al supuesto defraudador...

En resumen: la cosa era más compleja de lo que a primera vista parecía. Nosotros deseábamos ilustrar al público. Y como para nosotros el Laboratorio municipal es la suprema garantía de la salud pública, en lo que se refiere al análisis de la pureza de las sustancias alimenticias, y especialmente de la leche, por las razones antes expuestas, al Laboratorio nos fuimos desearios de descifrar el misterio de los análisis de las leches.

Y, naturalmente.
—No hay misterios—nos ha dicho el jefe del establecimiento.—Al contrario, es una cosa bien clara que ya a entender Ud., inmediatamente. Y puesto que quiere referirse preferentemente a la leche, vamos a hablar de ella. La leche aguada puede decirse que no es problema. Las vendedoras saben que se conoce fácilmente una leche de tal naturaleza y son raras las que apelan a tal expediente. La cuestión está en las leches desnatadas. Aquí la marrullería aldeana es donde afila sus armas porque da a su conducta apariencias de legalidad cuando lo que realiza es una verdadera defraudación.

—Veo como.
—Ud., sabe que si se deja en reposo una vasija con leche, al cabo del tiempo se separa por razón de densidad la crema o manteca del resto del líquido. Aquella queda en la parte superior. No es difícil pues con un cremómetro averiguar el tanto por ciento de nata o crema que la leche contiene. Las vacas de esta región

suelen dar de un 4 a 5 por ciento de crema. ¿Se va enterando?

—Muy bien. Adelante.
—Ahora bien, lo que sucede en la vasija, acontece del mismo modo en la ubre de la vaca, cuando ha estado sometida a reposo. A saber; la primera leche que sale, es leche naturalmente desnatada, y extraída ésta, brota la leche rica en crema.

—Y eso lo saben las lecheras?
—Efectivamente; de ahí su marrullería. Lo saben empíricamente, como es natural, y porque lo saben, se aprovechan de esa circunstancia, primero, para vender la leche desnatada como leche entera y segundo para vender la otra a las fábricas de mantecas y cremas. Ve Ud., por lo pronto la defraudación al público: venderle leche desnatada por leche entera y hacerlo pagar por aquella el precio de ésta. Y segundo, decir a quien quiere oírle que es leche del establo y que no tiene adulteración ni merma de ninguna clase.

—No está mal la combinación.
—Pues le advierto a usted que las únicas leches que yo denuncio son las que dan menos de un 3 por ciento de crema. Es como usted comprende la primera leche que se ordeña. En cambio extraída toda la leche de la vaca y mezcladas todas las porciones, da la leche entera, integral, que es la verdaderamente alimenticia.

—Y aquella protesta de un vendedor en la anterior etapa municipal?
—Fue lo siguiente. Yo medí la densidad de la leche que de sus vacas se vendía y me dió menos del 3 por ciento. Por razones de conciencia, como hago siempre, pues se trata de la salud pública, la denuncié a la Alcaldía. Protestó el dueño y pidió que se hiciera una comprobación en el establo. Fueron... dos empleados municipales. ¡Ya ve usted que técnicos! Fueron, digo, me trajeron la leche, la analicé y, efectivamente, dió menos del 3 por ciento de nata. Denuncia y protesta. ¡Pues es del establo! Claro que lo era. Pero era la primera porción extraída. ¡Ya sabía el dueño lo que se hacía! Si se hubiera procedido como dejó indicado, el resultado hubiera sido otro.

—Comprendido.
—De modo que ahí está todo el misterio. La leche desnatada para el público. La crema para quien la paga como tal. Claro es que no me refiero a la totalidad de los vendedores, ni mucho menos, sino a los casos de leche desnatada.

Y no hemos querido molestar más tiempo al señor Urios.
Nosotros hemos cumplido nuestra misión poniendo al público en antecedentes de lo que acontece en muchas ocasiones. Ahora ya sabe a qué atenerse.

G. Tuñón y D. Ismael Quintana y D. Miguel Fernández, vocales de la Directiva.
—En uso de licencia ha salido para Málaga el teniente coronel del regimiento del Príncipe D. Nicolás Pelufa.

—Se encuentra enfermo desde hace días aunque sin importancia afortunadamente, nuestro particular amigo de Gijón, el conocido industrial D. Gumersindo García.

Celebraremos mucho su pronto restablecimiento.
—Llegó ayer de Gijón nuestro distinguido amigo D. Apolinario de Rato Rodríguez Sampedro, que se hospeda en el Hotel París.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo, el Director de la graduada de Grado, D. Hilario Suárez. También saludamos al concejal del Ayuntamiento de Salas, D. Celestino García Muñiz.

—De Somió regresó a esta ciudad el Excmo. y Rvmo. Sr. D. Juan Bautista Luis Pérez, Obispo de la diócesis.

LOS CIGARRILLOS
"BATSCHARI"
SON LOS PREFERIDOS POR EL MUNDO ELEGANTE

UNA VOSTRO La Voz de Asturias

En el nuevo régimen El Ayuntamiento de Madrid

(POR TELÉFONO)

Madrid.—A las doce de la mañana celebró el Ayuntamiento de Madrid, sesión extraordinaria para dar posesión a los nuevos ediles.

El alcalde pronunció un discurso saludando efusivamente y elogiando a todos ellos.

Le contestó el concejal D. Rufino Blanco, agradeciendo las frases dedicadas a los nuevos concejales.

Luego el alcalde hizo resaltar la inmejorable situación en que se encontraba el Ayuntamiento, que disponía en sus arcas de un remanente en activo de cincuenta millones de pesetas en valores del Estado y de otras clases.

EL TIEMPO

Desde hace días el tiempo se ha puesto de mal talante.

Las nubes no cesan de despedir agua, amenazando con nuevo diluvio universal o poco menos.

Ayer, de madrugada, al viento y el agua acompañaron fuertes pedriscos que seguramente causaron daños en los árboles frutales, ya cubiertos de flor que prometía abundante cosecha.

Con el mal tiempo la atmósfera refrescó en demasía, volviendo a los abrigos de invierno los que ya se habían aligerado de ropa para lucir en salones y paseos los vestidos de entretiempo.

El paisanaje, que suele ser de los astrónomos que difícilmente se equivocan, predecía que aún tendríamos nieve... y no solo en las alturas.

Entierro de un ex-senador

(POR TELÉFONO)

Madrid.—A las once de la mañana se verificó el entierro del ex-senador conservador Gil Becerril.

Presidió el duelo el Patriarca de las Indias, el marqués de Comillas, los señores Sánchez Guerra y Sánchez Toca, y los hijos del finado.

En un automóvil el cadáver fue trasladado al pueblo de Sepúlveda, de la provincia de Segovia, para ser inhumado en el panteón de familia.

Conflicto de la carne en Madrid

(POR TELÉFONO)

Los tableros no aceptan la tasa

Madrid.—Se ha producido un conflicto en Matadero, por no querer los tableros la tasa que actualmente se ha fijado la carne, pues entienden que no es remunerador el precio.

Han tomado dichos industriales el acuerdo de no sacrificar hoy reses si no se aumenta el precio de la carne.

Lo que dice el gobernador

Hablando del conflicto de los tableros dijo esta mañana el gobernador a los periodistas, que anoche celebró una reunión con los abastecedores de carne, quienes mantienen su actitud en tanto no se eleve el precio de la tasa.

Dijo el duque de Tetuán, que está dispuesto terminantemente a oponerse a esa elevación, adoptando energéticas medidas.

Agregó que ante el temor de que quedara desabastecida la plaza de Madrid, había enviado un delegado a la sierra, con el fin de que adquiriera reses para remitirlas a la capital directamente.

Hoy se han sacrificado igual número de reses que en días anteriores. Pero el gobernador, temiendo que pudieran faltar terneras, telegrafió a Santander pidiendo este ganado.

Más tarde, viendo que la plaza estaba abastecida, se dió contra orden.

Se cree que apesar del conflicto, la plaza de Madrid no se verá desabastecida.

LA SEÑORA DOÑA CLARA GAMONEDA Y ANGELINOS

Viuda de D. Joaquín Sánchez Folgueras

Falleció en esta ciudad el día 1.º de Abril de 1924

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Rosario, don Carlos y don Antonio (Administrador de LA VOZ DE ASTURIAS); su hermano don Pedro; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Arzobispo Guisasaola, 9, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán muy agradecidos.

No se reparten esquelas

Cese de Castro Girona

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Ha cesado en su cargo a las órdenes del Alto Comisario en Marruecos, el general Castro Girona.

Queda en situación de disponible en Madrid.

Asociación de la Prensa

Por acuerdo de la Comisión organizadora del gran festival que se celebrará el domingo en el Teatro Campoamor a beneficio de la Asociación de la Prensa, se advierte que cuantos deseen se les reserven localidades para dicha función, deben hacer sus encargos en la Redacción de LA VOZ DE ASTURIAS.

También se advierte a los señores abonados, que tendrán reservadas sus localidades hasta el viernes, a las seis de la tarde, pasada dicha hora, la Comisión dispondrá libremente de ellas.

En el día de ayer, se ha hecho un pedido tan extraordinario de todas clases, que puede afirmarse que mucho antes del domingo quedarán agotadas.

Cámara oficial de Comercio de Oviedo

Como el Reglamento que rige esta entidad preceptúa, ayer tarde se constituyó este organismo, posesionándose del cargo de miembros del mismo los señores don Ulpiano Cervero, don Enrique López, don Félix del Río, don Marcelino Fernández, Sr. Director de la Fábrica de Mieres, don Julio S. Fontela, don José F. Torre y D. Fernando Ladreda que han cubierto las vacantes que en este año se habían producido en el seno de la Junta por el turno de renovación, procediéndose acto seguido al nombramiento de los cargos, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Narciso H. Vaquero.

Vicepresidente primero, don Rogelio Jove Canella.

Vicepresidente segundo, don Fernando Ladreda.

Contador, don José Flórez Goy.

Tesorero, don Manuel San Román.

Vicecontador, don Manuel M. Pallas.

Vicetesorero, don Marcelino Fernández.

Se nombraron las Comisiones permanentes de la Cámara y haciendo uso de las facultades que al Reglamento concede a la Junta, ésta ha nombrado los siguientes vocales coprocededores:

Don Isaac Galcerán, don Manuel San Román, Sr. Director de la Sociedad Duro-Felguera, don Ulpiano Gómez y don Aniceto Sela Sampil.

PALATINAS

(POR TELÉFONO)

Audiencia regia

Madrid.—El Rey recibió hoy en audiencia a Mr. Aleixandre Palabici, a los Sres. García Molina, Saavedra, Royo Villanova, Juan Posada, Alfonso Gigal y el coronel italiano, agregado militar de su país, Marsengo.

La línea aérea Sevilla-Buenos Aires

(POR TELÉFONO)

Berlín.—Ha quedado terminada la construcción del dirigible destinado al servicio trasoceánico entre España y la Argentina.

Tiene una capacidad de 135 mil metros cúbicos, una longitud de 250 metros y un diámetro de metros 33,80.

Lleva nueve motores de gran potencia, siete de ellos para marcha en tiempo normal.

Su velocidad será de 125 kilómetros.

Podrá llevar 40 pasajeros y otros 40 hombres de tripulación.

Hará una salida semanal de Sevilla y otra de Buenos Aires, pudiendo transportar trescientas mil cartas, al precio de 2,75 pesetas una.

El pasaje importará seis mil pesetas.

La duración del viaje será de tres a cuatro días, aunque se cree que podrá hacerlo en menos tiempo.

Llevará un salón de fumar y una estación potente de radiotelefonía para estar en comunicación constante con tierra.

El autor del proyecto es un ingeniero español llamado Emilio Herrera.

En unión de la Casa Zeppelin estudia Herrera la construcción de dirigibles gigantes y unos aparatos para cubrir la distancia de diez mil kilómetros sin hacer escala para repostarse de los elementos necesarios para el viaje.

GOBIERNO CIVIL

De subsistencias

Cumpliendo instrucciones recibidas de la Junta central con fecha 28 de Marzo último, en lo sucesivo la Junta provincial, en cuanto a la capital se refiere, y sus delegados gubernativos respecto de sus partidos, se remitirán a la Junta central, en los cinco primeros días de cada mes, relación de existencia de aceite, lo mismo que del azúcar, dejando por lo tanto en suspenso lo que dispone el apartado A de la circular de subsistencias publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia el día 6 de Febrero, y en la cual se ordenaba que decenalmente se omitiera relación jurada de dichos artículos.

Conferencia de Goicoechea

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El viernes próximo dará el Sr. Goicoechea, la segunda conferencia sobre el Estatuto municipal.

El día 21 marchará para Cuba, invitado a dar una serie de conferencias por la Universidad de la Habana.

FIAT GARAGE ESPAÑA
Telé. 6-22-OVIEDO

La Junta de enseñanza técnica

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Ha llegado esta mañana a Madrid el conde de Caralt, que viene con objeto de asistir a la reunión de constitución de la Junta enseñanza técnica, recientemente creada.

La reunión se verificará esta tarde en el ministerio del Trabajo. Será presidida por el subsecretario de Instrucción.

Desde Barcelona

(POR TELÉFONO)

Llega el Gobernador

En el expreso ha regresado de Madrid, el general Lossada.

Fue recibido en la estación por las autoridades.

Se trasladó al Gobierno civil, haciéndose cargo del mando de la provincia.

Después conferenció con el capitán general y el alcalde.

Los nuevos concejales

En el Gobierno civil se ha facilitado la lista de los nuevos concejales.

Visita devuelta

El alcalde, acompañado del secretario del Ayuntamiento, estuvo a bordo del crucero norteamericano «Dixburgo» para devolver la visita al comandante del buque e invitarle, así como a la oficialidad, a un banquete en el Tibidabo.

Una estafa

La Compañía de riegos y fuerzas del Ebro ha presentado una denuncia contra uno de sus altos empleados por estafa de una crecida cantidad, que no puede precisar por el momento.

El funcionario ha desaparecido de Barcelona.

La Diputación de Madrid

(POR TELÉFONO)

El Gobernador civil, Duque de Tetuán, ha presidido esta mañana la sesión inaugural del nuevo período semestral de la Diputación.

Pronunció un discurso, elogiando la labor realizada por los nuevos diputados.

Después hizo dos donativos: uno de dos mil pesetas para que el presidente de la Diputación las empleara en los menesteres que creyera más oportunos, y otro de la misma cantidad con destino a los Asilos municipales.

Se acordó que las sesiones del presente período sean seis.

Imp. LA VOZ DE ASTURIAS

Hacemos toda clase de trabajos comerciales con prontitud, esmero y economía. Calle Gil de Jaz, 3 - OVIEDO

Véase en sexta plana Lista completa de la Lotería

NOTICIAS TELEFONICAS

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN

La reforma de la ley de enjuiciamiento civil

También se reformará la ley de protección a la industria nacional. El plan de primera enseñanza. Firma de varios ministerios.

(POR TELEFONO)

En Palacio

Madrid.—El presidente no fué hoy a Palacio a despachar con el Monarca.

Convenio sobre propiedad literaria

En el Negociado de informaciones de la Presidencia se ha facilitado esta tarde la siguiente nota oficiosa:

En el ministerio de Estado ha tenido lugar esta tarde la firma del convenio de propiedad literaria, científica y artística entre España y Méjico, que viene a reemplazar al recientemente denunciado y que se firmó en 1903.

En nombre de España ha firmado el subsecretario encargado del ministerio de Estado señor Espinosa de los Monteros y por parte de Méjico el encargado de Negocios de aquella nación don Alfonso Reyes.

La ratificación se cambiará en Méjico, y en tanto continuará en vigor el convenio de 1903.

Debe considerarse el convenio hispano-méjicano como un paso más en favor de la compenetración espiritual entre España y las repúblicas hispánicas del nuevo continente.

En la Presidencia

Hablando con el general

Después de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, anunciando a los periodistas que mañana llevaría a la firma del Rey un decreto en virtud del cual se reforman algunos artículos de la ley de enjuiciamiento civil.

La reforma va encaminada a abreviar el procedimiento.

También dijo que en el Consejo de hoy se proponía el Directorio estudiar la reforma de la ley de protección a la industria nacional, asunto que se tratará de resolver lo más pronto posible por haber muchas instancias de conformidad con el sentido en que se propone la reforma.

Las obligaciones del Tesoro

El día 15 del actual vencen las obligaciones del Tesoro al 4 por 100 y a seis meses por valor 396 millones 202 mil pesetas, esperándose que se prorrogará el vencimiento a tres años, al 5 por 100 de interés y 1 por 100 de prima.

Hace creer esto las consultas celebradas para la anterior operación.

Se cree que se hará una emisión de 700 millones, comprendiendo en ellos los títulos vencidos el día 15 y poniendo la diferencia a disposición del público que quiera suscribirse.

También se asegura que las 21.830.500 pesetas, importe del vencimiento al 4 por 100 serán recogidos e reintegrados los títulos a metálico.

El Consejo del Directorio

Desde las seis y media de la tarde hasta las ocho y cuarto de la noche estuvo reunido el Directorio, asistiendo el subsecretario de Instrucción.

La reunión se dedicó por completo a escuchar la nueva exposición iniciada en el anterior Consejo por el subsecretario de Instrucción sobre el plan de primera enseñanza.

El Sr. García Leaniz dijo al terminar el Consejo que se había dado un gran impulso a esta obra, pero aun será necesario dedicarle uno de los próximos Consejos.

A pesar del anuncio que hizo el general Primo de Rivera al entrar en la Presidencia, el Consejo no se ocupó para nada de la reforma de la ley de protección a la industria nacional ni de la modificación de la ley de enjuiciamiento civil.

LA ENSEÑANZA TÉCNICA

Cómo ha de quedar establecida

(POR TELEFONO)

Madrid.—Por impresiones que hemos recogido podemos dar un alcance de lo que probablemente será, en líneas generales, la nueva ley de enseñanza técnica.

En ella se creará tres clases de escuelas elementales para los obreros antes de entrar en el ejercicio de su profesión.

Las primeras escuelas serán establecidas sobre la base de las que ya vienen funcionando.

Las segundas serán las escuelas públicas que se constituirán con el auxilio por partes iguales del Estado, provincia, municipio y los patronos.

Y las terceras las escuelas privadas, que se cimentarán sobre algunas instituciones, en su mayoría de carácter religioso que vienen ya funcionando, pero sobre las cuales ejercerá una intervención directa el Estado.

Antes se atenderá a la institución de la escuela de aprendizaje previo, para la que se utilizará como base los talleres existentes en las diferentes localidades y la escuela que se llamará de Orientación profesional.

Con arreglo a la nueva ley habrá un grado medio de bachillerato técnico y de escuelas de peritaje, que se convertirán en Universidades obreras y Escuelas superiores de ingenieros industriales.

Por último, se formará una Junta de ampliación de estudios, en que los patronos y profesores se preocuparán de la organización del curso de las enseñanzas, que estarán a cargo de obreros adelantados en el extranjero; y al mismo tiempo se llevarán a obreros pensionados españoles a distintas naciones para que conozcan las industrias nuevas y poder después en España adaptar las enseñanzas respectivas.

En Bélgica probablemente se celebrarán los primeros cursos, tanto por ser la nación en que determinadas industrias han llegado al mayor perfeccionamiento como por existir allí terrenos cedidos por el Gobierno belga para residencia de los obreros españoles.

Se atenderá en la ley al establecimiento de residencias en las grandes capitales españolas para años activen su labor, habiendo presentado sus cuentas varias Diputaciones y Ayuntamientos.

Los exportadores de aceite Una comisión de exportadores de aceite de la zona de Urgel y campo de Tarragona ha visitado al general Ruiz del Portal para pedirle la revisión del asunto de las exportaciones.

También han visitado al Presidente del Directorio y al duque de Tetuán.

En breve se celebrará en Madrid una Asamblea de los elementos interesados en el asunto.

Despachando En el ministerio de la Guerra han despachado con el general Primo de Rivera los subsecretarios de Gobernación, Gracia y Justicia, Trabajo e Instrucción.

También estuvo a visitarle el subsecretario de Fomento general Vives, que fué a darle cuenta de las causas del hundimiento del puente de La Algamma.

Al salir el general Vives, dijo a los periodistas que el hundimiento del puente ha sido debido a la débil cimentación, pues cuando se hizo no se pensó en que tuviera que resistir el empuje de las aguas, por su amplitud, pero como la riada actual ha superado los cálculos hechos, las aguas hicieron presión, moviendo los cimientos y originando la catástrofe.

Visitas Han visitado al marqués de Estella los generales Chacón y Vallejo.

Esta noche cenará el Presidente en la embajada de Francia.

IMP. "LA VOZ DE ASTURIAS" Tenemos un gran surtido de recordatorios para la PRIMERA COMUNIÓN de los niños y sus precios muy económicos. Calle OVI de Jaa, 3 - OVIEDO

obrerros de pueblos pequeños que vayan a cursar la enseñanza técnica en los establecimientos.

Habrán escuelas funcionando los sábados por la tarde y domingos, aprovechando la semana inglesa y el descanso dominical.

En dichas escuelas los alumnos de los últimos cursos de las Escuelas de peritos irán a dar clase a los obreros.

Se tendrá presente la enseñanza técnica femenina.

Serán instituidos préstamos de honor a los alumnos que por desgracias de familia o por accidente se vieran obligados a dejar la carrera, siendo adelantado por el Estado lo que le haga falta para terminar la misma.

Se instituyen grupos post escolares, constituyéndose Asociaciones de antiguos alumnos.

Se preparará paulatinamente la enseñanza obligatoria técnica hasta que pueda llegarse a imponer sanciones a los patronos, haciéndolos responsables de los casos de infracción.

Otros extremos importantes serán tocados en la redacción de la ley, entre ellos el contrato de aprendizaje y la Bolsa de Trabajo.

Con el perfeccionamiento técnico de los obreros españoles se llegará a evitar la invasión de los obreros extranjeros que ocupan en fábricas y talleres de España puestos preeminentes por falta de instrucción de los obreros nacionales.

El subsecretario del Trabajo, que ha redactado los decretos de creación de la Junta y normas para el funcionamiento de la misma, ha dicho que será una obra fundamentalmente renovadora de la legislación social.

La Junta que, bajo la presidencia del conde de Caralt, ha comenzado a funcionar ayer, elevará al Gobierno sus trabajos en el plazo de tres meses, y entonces se constituirá un Consejo a semejanza del de Instrucción pública y que probablemente tendrá por base las personas de la Junta.

Dicho Consejo se encargará de velar por el cumplimiento de la ley y dar en todo momento la debida aplicación a la misma.

La actuación del Su premo de Guerra

(POR TELEFONO)

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, en la próxima reunión del pleno, estudiará las siguientes propuestas de ascenso.

A favor del comandante D. Basilio Boon, capitanes D. Francisco Delgado y D. Juan Mendoza y dos oficiales moros.

También examinará el expediente de concesión de la laureada a favor del capitán Salafranca, muerto en la defensa de la posición de Abarán, y el alférez don José Cenobi.

Causa contra un anarquista

(POR TELEFONO)

Bilbao.—En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa contra el anarquista Elías García, al cual se le habían ocupado varias bombas, e hizo frente a la policía.

El procesado se expresó en términos impertinentes, teniendo el presidente que expulsarle de la sala.

Por falta de espacio nos vemos obligados a aplazar la publicación de varios originales, entre ellos un artículo de nuestro colaborador "Aristarco" y otro sobre la feria de Muestras Asturiana

DROGUERIAS BRAGA

Casa General: Argüelles, 3. Sucursales: Urdia, 25. Tel. 4-31

Drogas industriales y medicinales, papeles pintados, pinturas, barnices, cristales, material eléctrico, perfumería nacional, y extranjera, aparatos de acetileno, brochas, cepillos, pinces, ortopedia, algodones y gasas.

LA SALUD DE TROTSKY

Termina la huelga de tranviarios en Londres

Declaran la huelga las modistillas de París. Se niegan los pasaportes a los Reyes de Grecia para un viaje a Francia

(POR TELEFONO)

Las modistas en huelga

París.—Las modistas se han declarado en huelga por no estar conformes con los actuales salarios.

La salud de Trotsky

Riga.—Las noticias que llegan sobre la salud de Trotsky son pesimistas.

Proposiciones rechazadas

Londres.—Los huelguistas de Sutatón ha rechazado nuevamente las proposiciones de los patronos.

Se teme el paro general en todos los astilleros.

El paro alcanzaría a cien mil obreros.

No hay pasaporte

Bucarest.—Las autoridades francesas se han negado a visar el pasaporte de la Reina Sofia de Grecia, que proyectaba ir a París.

Igualmente lo ha negado para su hijo el Rey Jorge y su esposa.

Termina la huelga

Londres.—Ayer por la noche ha terminado la huelga del tráfico.

En Oxford se han reanudado esta mañana los trabajos con toda normalidad en los servicios de tranvías y autobuses.

Varios de los empleados que tienen que trabajar en los depó-

sitos empezaron las faenas anoche para tener listo el servicio.

En los diez días que ha durado la huelga no se ha notado el menor desorden.

Varios periódicos se han dedicado a comentar la paciencia y buen humor de los habitantes de Londres.

La opinión pública reclama la creación de un organismo que evite estos paros, que tanto perjudican al desarrollo del Comercio y la Industria.

Servicio aéreo

Berlín.—En breve se establecerá un servicio regular aéreo entre San Francisco y Nueva York, empleando en el viaje los aeroplanos 26 horas.

Tribunal de arbitraje

Londres.—El presidente Obregón ha solicitado que tres representantes de repúblicas americanas formen un tribunal de arbitraje para decidir en las cuestiones políticas entre los Estados Unidos y Méjico.

Un raid

Nauen.—Los aviadores ingleses que efectúan el raid alrededor del mundo han salido de Trindis y con dirección Atenas.

Los aviadores americanos que salieron con el mismo fin están aún detenidos en Scatell a causa del temporal.

LOS PERIODICOS Juicios y comentarios

(POR TELEFONO)

«El Liberal»

Madrid.—Comenta hoy la afirmación que sienta el Directorio en su nota de ayer refiriéndose a sus propósitos de reducir el presupuesto en trescientos millones de pesetas.

No lo duda «El Liberal», pero opina que el Gobierno debe decir al país cómo piensa conseguir ese halagüeño resultado que anuncia.

La desaparición del déficit debe conseguirse, y a ello está obligado todo buen Gobierno. Pero la reducción de trescientos millones en el presupuesto no podrá obtenerse sin una solución a base de dar por terminado el problema de Marruecos.

Mientras subsista en España la preocupación de Africa, no solo no podrá enjugarse el déficit, sino que no se podrá tampoco llegar a una economía apreciable en los presupuestos de la nación.

Con la solución del problema de Africa debe aparejarse la solución de la cuestión ferroviaria, también de interés vital para nuestra nación.

No debe olvidarse que la solución de ambos problemas constituirá la base de toda solución económica que el Directorio se proponga obtener.

«El Sol»

Se ocupa en su editorial de la exposición de juguetes que se anuncia en la «Gaceta».

Señala el interés que tiene esta exposición para la industria y para la enseñanza en España.

Pocas exposiciones son como ésta, dice, de un interés tan amplio y al mismo tiempo de un aspecto tan humilde.

Estima una necesidad nacional el fomento de la industria de la juguetería casera, pues tal industria puede revestir tanta importancia como puede llegar a tener en la actualidad la industria armadora de Eibar.

«A B C»

Lanza hoy la idea de la creación de una liga municipalista y opina que todos los españoles deben estar interesados en consolidar esta conquista transcendental del nuevo decreto municipal.

Para ello estima necesario asociarse a tal fin. Aunque haya en dicho decreto formas y aspectos que pueden distanciar a los hom-

bres de los distintos partidos políticos, se encuentra en él materia más apta para la concordia que para la discordia.

«El Imparcial»

En su número de hoy, señala que la proposición de concurso presentada a los acreedores del Banco de Castilla por los conserjeros de éste, no ha satisfecho a aquéllos.

Y a este propósito recuerda el año de 1917, en que el Gobierno trató de establecer el registro de fiscalización para los Bancos, Compañías y Sociedades anónimas.

Dice también que no se pudo hacer más labor que establecer una legislación más estrecha para las Compañías de seguros, sometiendo a una fiscalización muy estrecha.

Agrega que con los Bancos no hubo valor para hacerlo.

Esta extremada libertad de los negocios bancarios ha producido en muchos casos la prosperidad del agio, pero en otros, como en el de los Bancos de Castilla y Barcelona, ha dado lugar a la quiebra.

Dice además, que la causa de este derrumbamiento ha sido la libertad de los Consejos de Administración que disponían del dinero de los cuentacorrentistas y depositarios.

Añade, por último, que el Gobierno debe pensar en la necesidad apremiante, urgente, de ordenar el funcionamiento de los Bancos en forma que queden garantizados los intereses del público, y salve además las fuerzas económicas que los Bancos representan para el desarrollo de la riqueza y de la producción.

CÉSAR LÓPEZ
 MEDALLAS Y ROSARIOS
 - PRIMERA COMUNIÓN -
 COPAS Y MEDALLAS SPORT
 TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ALHAJAS
 Universidad, 6.-Tel. 7
 OVIEDO

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

Un cadáver en el Piguéña Es el del maestro de Cermoño

En nuestra información de ayer, en que incidentalmente tratamos del suicidio del «Piguéña», recogimos la versión de haber aparecido un cadáver en el río Piguéña, cerca de Cornellana.

Anticipábamos también que no era el de Adelina Mon, como en un principio se había dicho en Oviedo, sino el de un maestro nacional del concejo de Salas. Hoy, que ya conocemos algunos antecedentes, vamos a trasladarlos a los lectores.

Un poco de historia

Hará como uno dos meses, dimos en estas columnas una información que impresionó a nuestros lectores. D. Baldomero Torro, maestro de la escuela de Cermoño, se había arrojado al paso de un automóvil de línea. El chofer pudo hacer un viraje rápido, a pesar de lo cual no evitó que dos de las ruedas pasaran sobre las piernas del desventurado, una de las cuales le quedó casi por completo destrozada.

¿Cuáles fueron las causas que determinaron al Sr. Torro para arrojarse al río?

También se recordarán nuestros lectores. Fué una denuncia del vecindario donde ejercía su misión. Parece ser que los vecinos acordaron llevar al Ayuntamiento el memorial de sus quejas, con lo que el maestro, atemorizado por las consecuencias que pudieran sobrevenirle, no obstante considerarse ajeno a los hechos que se le imputaban, tomó la fatal resolución de suicidarse, y así lo declaró a su esposa en una carta que le dejó escrita, en la que al mismo tiempo añadía que aquel era su sino.

Aquella misma mañana se arrojó al paso del automóvil y fué traído al Hospital provincial de Oviedo en el lastimoso estado que hemos referido.

Una visita al Hospital

A los pocos días de ocurrir el hecho el anterior, se trasladaron al Hospital el inspector de primera enseñanza de aquella zona y el habitado de Salas, don Celestino García Muñiz.

Don Baldomero Torro ocupaba una cama en la sala de San Roque, y en su rostro se notaban las huellas de sus tormentos físicos y morales. Decíase que no podría prescindirse de amputarle la pierna derecha.

A su lado la infortunada esposa lloraba desconsolada, procurando animarle y recordándole sus pequeños. Tanto el inspector como el habitado trataron de calmarle, haciéndole ver que la denuncia no se había presentado al Ayuntamiento, y que caso de presentarse, tendría suficientes ocasiones de justificarse, aparte de la desproporción entre el hecho de la denuncia y la resolución que había tomado.

Parece que el enfermo quedó más tranquilo y el inspector aprovechó esta circunstancia para recomendarle que apenas abandonase el Hospital fuera a su domicilio, donde le haría consideraciones en su propio bien.

El lesionado sale del Hospital

Hace tres días que abandonó la sala de San Roque don Baldomero Torro. Estaba completamente curado de sus lesiones y no hubo necesidad de amputarle la pierna. Pero no cumplió la palabra que dió a su jefe y directamente fué desde el Hospital hasta la estación del Ferrocarril Vasco Asturiano, donde tomó asiento para Grado. Desde esta villa se pierde su pista.

Aparece el cadáver

Se cree que desde Grado a Cornellana hizo el viaje a pie. Seguramente fué durante el camino meditando el plan del suicidio, supuesto que algunas personas con quienes se cruzó declaran que presentaba el aspecto del hombre profundamente preocupado.

Del resto se sabe poco. No llegó a su pueblo. Unos muchachuelos descubren a la orilla del río y medio enterrado en la arena el cadáver de un hombre.

Llevado a Cornellana es identificado por algunas personas. Se trata de don Baldomero Torro, el maestro de Cermoño.

Y este ha sido el final de la tragedia de un pobre maestro nacional, acaso excesivamente «pobre de espíritu», que no se encontró con fuerzas para luchar con una denuncia que sobre él esgrimía el vecindario. El desgraciado maestro deja viuda y algunos hijos de corta edad.

EL PARAISO'
20, FRUELA, 20
Alta Novedades para señora y caballero
Laneria, Pañería, Sedas,
Géneros Blancos y de Punto
a precios de Fábrica

D.ª Clara Gamoneda Angelinos

Son estos momentos para nosotros de muy sincero e íntimo pesar. Nuestro fraternal amigo y compañero D. Antonio Gamoneda sufre una tremenda desgracia: la pérdida de su anciana y respetable madre, ejemplo edificante de virtud y caridad cristianas. El dolor del cariñoso camarada es nuestro dolor. Sus aflicciones las compartimos todos los de LA VOZ DE ASTURIAS con fervores de corazón.

Doña Clara Gamoneda ha sido una de esas damas a quienes el infortunio había hecho perder prematuramente al noble compañero de su vida, al que se llamó D. Joaquín Sánchez Polguera. Y sola con sus hijos, aun pequeños, hizo frente a la vida con espíritu de abnegación y sacrificio, saliendo triunfante, como triunfa siempre la mujer de alma exquisita y pura, que fía en elevados designios, sin desfallecimientos ni flaquezas, y tuvo el consuelo de que sus hijos amados se abrieran camino con sus dotes especiales de inteligencia y laboriosidad.

En el tiempo que aquejaba a doña Clara pertinaz dolencia. Varias veces tuvo en peligro su vida y otras tantas venció su fuerte y robusta naturaleza. En los últimos días, después de una gran inquietud para la familia, había hecho concebir esperanzas en un restablecimiento de su salud. Pero agravada en la última noche, doña Clara dejaba de existir santamente a las diez de la mañana, embargando el ánimo de su hijo don Antonio, que no se había separado un momento de su lado, prodigándole todos los afectos y ternuras de su alma delicada.

La muerte de la respetable señora ha de producir en Oviedo hondo y sincero pesar, porque contaba con muchas y distinguidas relaciones y amistades, a las que se unen las de sus hijos, tan apreciados de todos. En la tarde de hoy, a las seis, se verificará el traslado del cadáver al cementerio del Salvador. Será una manifestación de duelo imponente.

Considerada por nosotros esa desgracia como propia, no necesitamos decir a la estimadísima familia, particularmente a su hijo D. Antonio Gamoneda, Administrador de LA VOZ DE ASTURIAS, que nos hacemos partícipes de su profunda amargura.

Los progresos de Gijón El «Café Exprés»

El próximo sábado se verificará en Gijón, la apertura de un nuevo establecimiento público que sin duda alguna alcanzará desde el primer momento el favor del público.

Se trata de un café-bar que se llamará «Café Exprés». Sus propietarios, los señores Gribet y Covián, conocidas personalidades de la vecina villa, no han omitido detalle alguno para colocar el nuevo establecimiento a la altura que se merece una población de la importancia de Gijón, dotándole de cuantas comodidades y perfeccionamientos exige el confort moderno.

La obra ha corrido a cargo de la reputada firma social de Gijón «Casa Gargallo», habiendo patentizado una vez más con motivo de esta instalación su maestría y su exquisito gusto en el arte de la construcción.

De la apertura del «Café Exprés», que se halla enclavado en el centro de la calle Corrida, nos ocuparemos en su día con la atención debida.

La suspensión del campeonato

(POR TELÉFONO)
Madrid.—En los centros deportivos circula el rumor de que con motivo de la suspensión del campeonato de fútbol en España, el Club Athletic de Bilbao y el Barcelona se separarán de la Federación nacional.

Café Restaurant Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

Sopa canónica.
Habas con salsichas.
Manos de cerdo en salsa.
Rifones con alcachofas.
Pollo con guisantes.
Ternera mechada.
Lomo de cerdo empanado.
Roshif al horno.
Bistef al sartén.
Rifones al jerez.
Lengua en salsa rubia.
Saimón con mayonesa.
Almejas a la marinera.
Merluza al gratén.
Anzuelos salsa verde.

Postre variado
Cocina casera.—S.ª a la carta.

España en Marruecos

(POR TELÉFONO)
Comunicado oficial

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche el siguiente:

Zona oriental.—Con motivo de ser hostilizada la posición de Tizzi-Azza Norte por el enemigo, al lanzar el teniente de artillería José Bach Ochoa, una granada de mano, pegó en el parapeto, cayendo dentro de la posición y produciendo heridas a dicho oficial menos graves y leves a los alféreces José Balmer y Antonio Gómez Martínez, a un cabo y dos soldados del tercer batallón de África y a un artillero de la Comandancia de Melilla.

Zona occidental.—Sin novedad.

Hostilizando

Melilla.—Las baterías de Tizzi-Azza Norte han dispersado grupos enemigos.

El enemigo ha hostilizado la posición de Aldea, siendo rechazado por el fuego de fusilería.

Partido de fútbol

(POR TELÉFONO)
Madrid.—Esta tarde se ha celebrado un partido entre los equipos Osasuna, de Pamplona y Deportiva Ferroviaria, de Madrid. Venció el primero por cuatro tantos a dos.

Para adquirir ganado

(POR TELÉFONO)
Madrid.—Con motivo del conflicto de la carne planteado en esta Corte, ha marchado esta tarde para Galicia, con objeto de adquirir ganado el secretario del Gobierno civil.

Llega «Nacional II»

(POR TELÉFONO)
Madrid.—En el rápido ha llegado a esta Corte, procedente de Méjico, el matador de toros aragoneses «Nacional II».

La Sala de Justicia Municipal Nombramientos de jueces y fiscales

Como anunciamos en el número anterior, ayer se reunió la Sala de Justicia Municipal con objeto de proceder a los nombramientos de jueces y fiscales municipales entre las personas incluidas en las propuestas de los jueces de Instrucción de los partidos de Avilés, Belmonte, Cangas de Tineo, Pola de Lena y Villaviciosa.

En el primero de los partidos judiciales designados fué nombrado juez municipal propietario del término de Soto del Barco, D. Enrique Arias González, que ya con anterioridad había desempeñado este cargo.

En el de Belmonte se nombró juez municipal suplente de Tameza a don Pedro Fernández García. Y a don Gumersindo Fondón Torre, para igual cargo en el término de Amieva.

En el de Cangas de Tineo fué nombrado juez municipal suplente de Degaña D. Felipe Garea Menéndez, que con anterioridad desempeñó el cargo en propiedad, y de Leitariegos don Joaquín Bueta Sierra.

En el de Pola de Lena se nombró juez municipal suplente de Quirós a don Antonio Álvarez Cienfuegos.

Y, por último, en el de Villaviciosa fueron designados fiscal municipal y suplente de Colunga D. Manuel Morán Caside, que desempeñó igual cargo y el de juez en varios años, y D. Perfecto Cortina Casanueva, que también desempeñó el mismo Juzgado con anterioridad.

—¡Estoy muy mala, pero ha ido mi marido a Oviedo y me trae una tarta de casa de PEDRO ALVAREZ y sano rápidamente!

DUEÑAS, 12
TELÉFONO 12-60
OVIEDO

Huelga resuelta

(POR TELÉFONO)
El Ferrol.—Ha quedado solucionada la huelga sostenida desde Mayo pasado por los obreros del ramo de la construcción.

Mañana se firmarán las bases de acuerdo entre patronos y obreros.

Los temporales

(POR TELÉFONO)
La crecida en Toledo

Toledo.—Las aguas del Tajo han decrecido sensiblemente.

Hoy han podido funcionar las turbinas elevadoras para abastecer de agua a la ciudad.

Ha descargado una fuerte tormenta, aumentando considerablemente su caudal los torrentes, por lo que se teme vuelva a subir el nivel de las aguas del río.

Se tienen noticias de que los afluentes del Tajo vuelvan a crecer.

Continúa el servicio de Correos por la línea de Madrid, Cáceres y Portugal.

A noche el alumbrado de la capital fué completo.

En Valladolid.—Suscripción por los damnificados

Valladolid.—En la sesión del Ayuntamiento, las fuerzas vivas acordaron iniciar una suscripción para favorecer a los damnificados por la crecida del río Esgueva.

La suscripción alcanzó en el mismo salón de sesiones, la suma de dos mil quinientas pesetas.

El Ayuntamiento se apuntó con diez mil.

El arzobispo entregó dos mil.

En Sanlúcar

El temporal de lluvias ha causado grandes pérdidas.

Se han paralizado los trabajos en el campo, quedando en la miseria más de mil obreros.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid		
	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	71,40	70,15
Exterior, 4 por 100.....	87,00	85,90
Azble., 4 por 100.....	88,25	88,50
Id., 5 por 100, ant.º.....	95,25	95,25
Id., 1917.....	95,35	95,35
O. del T., 5 por 100, 6 m.....	101,70	100,50
Id. id., a dos años.....	102,60	102,60
Id. id., a tres meses.....	101,10	101,10
Id. id., a dos años, avas.....	102,00	102,00
C. H. E., 4 por 100.....	91,25	89,25
Id., 5 por 100.....	99,00	99,00
Id., 6 por 100.....	109,00	108,95
Banco de España.....	568,00	567,00
Id. Hipotecario.....	—	300,00
Id. Hip. Americano.....	—	160,00
Id. Español Crédito.....	148,00	—
Id. Español Río Plata.....	45,00	42,00
Arrendataria de Tabacos.....	250,00	—
Unión Española Explosivos.....	365,00	366,00
Azucareras, preferentes.....	78,50	78,25
Id. ordinarias.....	—	—
Duro-Felguera.....	57,50	57,75
M.-Z.-A.....	318,00	316,00
Norte de España.....	318,50	317,50
Mtptmo. Alfonso XIII.....	198,00	—
CAMBIOS		
Francos.....	40,65	41,35
Libras esterlinas.....	31,79	32,00
Francos suizos.....	129,00	100,50
Id. belgas.....	31,75	33,50
Marcos.....	—	—
Dólares.....	7,40	7,48

Por los mercados

Artículos para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

Merluza superior de altura, de Gijón, 7.
Idem cola de un kilo, 6.50.
Idem de medio kilo, 3.
Un cuarto de kilo, 1.75.
Besugo, 2.50 y 3.
Panchito, 1.75, 2 y 2.25.
Lenguados, 1.75 y 2.
Pisón, 2.50.
Congrio abierto, 5.
Idem cerrado, 4.
Salmonetes de roca, 5.50.
Pescadilla superior, 1.25, 1.50 y 2.
Raya, 1.
Cazón, 0.50.
Cabezas merluza, 0.40, 0.50 y 0.60.

Sigue sirviéndose leche pura de vaca, a 0.50 litro.

Sección religiosa

Santoral
Día 2, miércoles.—Santos Francisco de Paula, fundador; Aulfra, mártir; Abundio, obispo; Teodosia, vírgen y mártir; y María Egipciaca penitente.
(Hoy es día de ayuno, aunque se goce del privilegio de la Bula, siéndole todos los de Cuaresma para los que no se sirven de esta gracia espiritual).

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Emisión de 700 millones de obligaciones del Tesoro

(POR TELÉFONO)

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» publicará hoy un Real decreto disponiendo que las vacantes que existan actualmente de secretarios de Juzgados municipales en capitales de provincia de más de 30 mil habitantes, se provean por oposición.

Y otro Real decreto disponiendo que se emitan con fecha de 15 de Abril obligaciones del Tesoro al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una a cuatro años fecha, por valor de 700 millones de pesetas.

Los marinos norteamericanos

Barcelona.—En el Hotel Ritz se ha celebrado un banquete en honor del almirante y jefes de las fuerzas marítimas norteamericanas.

Asistieron el capitán general, presidente de la Diputación, comandante de Marina y otras autoridades.

Partido de fútbol

Vigo.—En el campo de Coya se

ha celebrado un partido de fútbol entre los equipos Alfonso XIII y el Club Acero.

Ganó el Acero por tres a uno.

División de la escuadra inglesa

Vilagarcía.—Ha llegado a este puerto una división de la escuadra inglesa, cambiando los saludos de ordenanza con la plaza.

El alcalde obsequió con un «lunch» a los marinos ingleses.

De la catástrofe en La Algaba

Sevilla.—Comunican de La Algaba que han sido extraídos los cadáveres del farmacéutico Joaquín Herrero, peón caminero, Antonio Carrasco y su hijo José, y el de Pedro Calvo.

Estos individuos habían perecido en el hundimiento del puente.

Los cadáveres fueron conducidos al depósito del cementerio, desarrollándose allí escenas dolorosas entre las familias de las víctimas.

EN LA CATEDRAL

Conferencias del Padre Matías

Trata en esta segunda, el sabio dominico, de la idea de la Iglesia. La disertación es realizada de manera tan prodigiosa, que resulta difícil distinguir lo que es inspiración y sutileza espiritual de lo que constituye preparación y cultura dogmáticas.

El público, aún más numeroso que el día anterior.

En relación a su primera conferencia, añade que son muchos los que invadidos por las impresiones no sienten en su profundidad, en su esencia, el problema religioso. Este fenómeno se manifiesta aún en los mismos católicos, a quienes la influencia del mundo externo les impide sentir el catolicismo verdadero, que es espíritu y no letra.

Entender las afirmaciones por él sentadas, es cuestión de voluntad, de saber oír, de escuchar con los oídos de que hablaba el Evangelio.

Así, yo no condené, por ejemplo, la oración, sino el multiloquio exánime, falto de vida, de intensidad espiritual. Condené el rito externo, que es solo imagen, rutina, exterioridad, mecanicismo. Es absolutamente indispensable desterrar ese mecanicismo, como hay que extirpar el memorismo en cuestiones de enseñanza. El memorismo crea imbeciles, incapaces de percibir el íntimo ritmo de la idea, que es vida.

El mecanicismo percibe la forma, pero no acusa el espíritu. Se detiene en la superficie de las cosas, sin apoderarse de su esencia.

A los memoristas, en el orden religioso, les está vedado percibir la religión profunda.

La religión es diálogo íntimo, inteligible entre Dios y el alma. No es idioma nuestro, lenguaje articulado, sino éxtasis y transporte celeste. También los Angeles se hablan, aunque desconocemos su idioma.

Para definir la Iglesia hay que desemborazarse de impresiones, porque la Iglesia no es, propiamente, una realidad impresionante, una imagen, sino una esencia, una idea. La Iglesia no es el Vaticano, más que, en todo caso, para los diplomáticos.

Se ocupa de la naturaleza fundamental de la misma, y para llegar a su posesión, trata del origen de la Iglesia. Habla de Jesús, de quien la Iglesia irradia, y de su ciencia divina y humana; beatífica (comunicación permanente y privilegiada con el Padre); infusa (ciencia de los espíritus), y adquirida de forma progresiva, a lo humano, pero con la ventaja imponderable de percibir en las cosas su lenguaje eterno.

Jesús hace caer el germen de la Iglesia en el corazón de sus discípulos. El germen se desarrolla y se fecundiza.

La Iglesia tiene por origen una escena de amor, cuando Jesús, antes de fundarla, pregunta reiteradamente a Pedro: «Pedro, ¿me amas?»

La Iglesia es el cuerpo, mística mente hablando, de Jesús, es su continuidad.

Trata, como final, de las teorías de los escatologistas, que exigen un origen estatuario a la Iglesia, sin comprender que la riqueza espiritual de ella es incompatible con el molde raquítico de un decreto.

Con observaciones felices e inspi-

radadas sobre este punto, dá por terminada la conferencia.

El mejor elogio que de ellas puede hacerse, es señalar la concurrencia, recogida y atenta, que las escucha.

Es algo inesperado y desconocido en nuestros tiempos.

SUCESOS LOCALES

Hurto de una joya

El dueño de una casa de huéspedes de la calle de Pelayo, número 13, presentó la denuncia ante la Comisaría de que su sirvienta, Enequina Suárez, se apoderó de una sortija de oro con un zafiro y dos diamantes, propiedad de uno de sus huéspedes.

Dicha sortija, que está valorada en 300 pesetas, fué dejada en la mesa de noche por dicho huésped, y aprovechando este descuido, la referida sirvienta la ocultó negando ahora que fuese por ella vista.

Detenida la sirvienta en cuestión, fué puesta a disposición del Juzgado de Instrucción, quedando ayer en los calabozos de dicho Juzgado.

Malos tratos

Un vecino de la calle de Quintana presentó una denuncia en la Comisaría contra una vecina de la calle Vega, la cual hace con frecuencia objeto de malos tratos de palabra a su señora.

—Otra vecina de la calle de la Concepción presentó también denuncia por malos tratos de obra contra un vecino de la calle de Covadonga, que ayer la dió un golpe en la cabeza cuando la denunciante pasaba por la calle de las Dueñas.

A consecuencia de este golpe reclamó asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Ambas denuncias fueron al Juzgado Municipal.

NOTAS MILITARES

El coronel del Príncipe

Habiendo regresado de Madrid y Toledo, en donde estuvo con motivo de los cursos de gimnasia, ayer se hizo cargo del mando del regimiento del Príncipe, su coronel D. Federico Esparza.

Destinos

Habiéndose incorporado al Príncipe el teniente coronel D. Diego Pagós Selgas, destinado al primer batallón, hoy, a las once de la mañana, será dado a reconocer con arreglo a la ordenanza.

También se hará hoy cargo del mando y administración de la cuarta compañía del primer batallón, don Alfredo Añoveros.

Los renganchados

Las clases de tropa del regimiento del Príncipe que terminen sus actuales compromisos antes del primero de Julio y deseen continuar en ellos, lo solicitarán del Exmo. General gobernador de esta plaza en todo el mes actual.

El mejor automóvil pequeño

SALMSON

GARAGE ESPAÑA.—Oviedo

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJON

INFORMACION

Constitución del nuevo Ayuntamiento

Celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento para constituirse con arreglo al nuevo Estatuto municipal. Comenzó a las cuatro y media, bajo la presidencia del alcalde. El señor Zubillaga puso su cargo y el de los señores tenientes de alcalde a disposición de la Corporación por si ésta estimaba modificarlos. Fueron ratificados por unanimidad.

La comisión permanente quedó constituida por los señores de alcalde señores González Rodríguez, Jove, Suárez del Villar, Valdés Heredia, Suárez Infesta, Alvarez Pérez y Díaz de la Sala.

Se procede al nombramiento de los concejales que han de suplir a aquellos, resultando elegidos por unanimidad don Emeterio Ayesta, don Remuado Alvargonzález, don Gundero Junquera, don Juan Valdés Cores, don José Sanchis Escartín, don Ramón González Regueral y don Angel Azcoitia.

Como concejales jurados se elige a don Francisco de Borja Cienfuegos, don Manuel Zaldia y don Joaquín Escalera Blanco.

Como suplentes de éstos don Manuel Fernández Acebal, don Honesto Suárez y don Faustino Fernández. Las comisiones quedaron constituidas en la forma en que lo estaban anteriormente.

La comisión permanente se reunirá todos los lunes a las diez y media de la mañana.

El pleno comenzará la próxima reunión cuatrimestral el 26 de mayo celebrando cinco sesiones sucesivas, excepto los días festivos, para discutir los presupuestos y otros asuntos.

Las cinco secciones podrán ser prorrogadas hasta 10.

Comenzará a las tres y media de la tarde.

Enhorabuena

Ha sido nombrado jefe de oficinas de la Vacuum Oil Company, nuestro querido amigo don Arturo Rodríguez Blanco, exalcalde de Gijón.

Reciba nuestra cordial y sincera enhorabuena.

Una reunión

Mañana jueves a las seis de la tarde se reunirá en las Consistoriales el Comité ejecutivo de la Feria de Muestras.

AVILÉS

Aplauso y gratitud

Después de la celebración de las pasadas brillantes fiestas de Carnaval, que con tanto entusiasmo como esas pasadas la «Tertulia los 19», fué acordado de ésta no organizar más festejos. (Desde esta sección lo hemos ha días dicho.)

Estaban los tertulianos satisfechos de su obra—como igualmente los buenos avilesinos—; trabajaron con fe y sacrificaron sus ratos de expansión por la expansión de los demás. No obstante, no faltó cerebro hueco y corazón raquítico que pusiera faltas a los últimos Carnavales... Indudablemente, las más nobles iniciativas, los impulsos más generosos tienen siempre sus derechos e izquierdas como en la política... Unos elogian y otros censuran. Nada se hace en esta vida a gusto de todos... Pero, por encima de esas miserias humanas, pasa, orgulloso, el Sentido Común, que es precisamente de lo que carecen muchos...

La simpática juventud de «Los 19» acordó—repetámoslo—no intervenir en más fiestas. ¿Para qué molestar-se?... Y era verdad. Empero sobre la razón de esta pregunta surgió otra, poderosa... Y así, persona de tan sólido prestigio como el señor Delegado gubernativo del partido, don Francisco Abarca Vicente; don Constantino F. Prendes, entusiasta representante de la Comisión de festejos del Excmo. Ayuntamiento y diferentes entidades y fuerzas vivas del pueblo, instaron a la «Tertulia los 19» a organizar por segunda vez la típica y siempre hermosa fiesta de «El Bollo».

La «Tertulia», ante estas instancias, elevadas por tan genuinas representaciones, accedieron a dirigir la fiesta de Pascua, según ya saben nuestros lectores por la nota oficiosa que insertamos el domingo último...

El entusiasmo, la férrea voluntad y la nobleza cruzaron, sin mancharse, por entre la envidia y las viejas Celestinas, y triunfó la juventud, y las buenas obras tuvieron sus vencedores y partidarios decididos...

A los jóvenes tertulianos tenemos que darles una vez más la enhorabuena. El acuerdo de volver a celebrar los festejos de Pascua este año, se hace acreedor al aplauso y a la aprobación de quienes, como nosotros, siempre hemos visto con delección y agrado las iniciativas de «Los 19», y pusimos y seguiremos

El «Isla de Panay»

Se espera el viernes al trasatlántico auxiliar «Isla de Panay» que conduce transbordos de vapores correos de la línea Ceuta, América y Argentina.

Para Gijón conduce 387 bultos con un peso de 35 toneladas y media.

El precio de la patata

El alcalde nos manifestó ayer que la junta central de subsistencias dispuso se mantenga íntegramente los precios de la patata a 28 y 32 céntimos kilo según clase.

Se autoriza la importación de la patata holandesa.

Una visita

El gobernador civil en conferencia con el alcalde, le manifestó que estaba dispuesto a girar una visita de inspección a las obras del ferrocarril San Martín-Lieres-Gijón-Musel tan pronto mejore el tiempo.

En la Junta de obras

Celebró sesión la comisión permanente de la Junta de Obras del Puerto; pero no se dió referencia a los periodistas.

Resulta que ahora la Junta de obras es inviolable; los periódicos no pueden hacer campaña contra las anomalías que en ese organismo existen.

Sección marítima

Entradas

Vapores: Gaviota, mineral, Bilbao; Pitas, tabla, Luarca; Aurelia, pino, Ferrol; Ineschu, general, Santander; Alava, vacío, Barcelona; Río Besaya, ídem, Pasajes; Prudencia, pino, Foz; Chío, vacío, Bilbao; Astur Galaico, pino, Ortiñeira; Naranco, ídem, Villagarcía; Primero, general, Santander; Reocín, vacío, Bilbao.

Velero: Golondrón, lastre, Bilbao; Espiñeira, pino, Foz.

Salidas

Vapores: Marzo, carbón, Bilbao; Astur Galaico, vacío, Santa Marta; Primero, general, Vigo; Ramón, carbón, Barcelona; Bilbaino, general, Pasajes; Unión Hullera, carbón, Vigo; Marta íd., Bilbao; Galicia, ídem, ídem.

Velero: Demetrio Gómez, carbón, Bilbao; Rafaelito, íd., Santander; María Matilde, íd., Santoña.



HIPOFOSFITOS SALUD
Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechaza usted todo fraude donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.

Para reconstituir a los niños débiles

no se les debe dar substancias azucaradas que toman a la fuerza y con repugnancia.

Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.

La clase médica recomienda como el reconstituyente más energético, más científico y más racional el Jarabe de

Ciaño-Santa Ana

Fiesta del árbol

El pasado domingo, día 30, como estaba anunciado, tuvo lugar en este concejo de San Martín del Rey Aurelio, la fiesta del árbol, que hoy se va extendiendo, para bien de la nación, de una manera asombrosa por todos los pueblos de Asturias, según se puede comprobar por las continuas reseñas que de estas solemnidades cívico-escolares, ha venido con inusitada frecuencia publicando la prensa de la región.

Aunque otros años se venía celebrando en España, en algún otro pueblo, la fiesta del árbol, el número de estos actos, era tan pequeño, que apenas si llegó nunca a interesar a la masa popular. Hoy es distinto. Debido a la benéfica influencia de esos beneméritos de la Patria, que el Directorio militar ha enviado a los partidos judiciales a desempeñar el honroso cargo de delegado gubernativo la fiesta del árbol se ha establecido en Asturias, casi de una manera general. No podemos menos de tributar aquí un sincero y caluroso aplauso a estos bizarros militares, que a un lado llevan la espada y a otro la balanza de la Justicia; que son una fuerte garantía en favor de los humildes, de los desvalidos, de los que padecían siempre hambre y sed de justicia por los desmanes y trapacerías del antiguo caciquismo, aún no extirpado por completo.

Ha sido una verdadera lástima que el mal tiempo impidiese celebrar el festival con la solemnidad que hubiera revestido seguramente de haber cesado la lluvia pertinaz que hayó.

De ahí que al principio resultase algún tanto desorganizada y desorientada, pues mientras los grupos de niños de algunas escuelas se hallaban ya en el sitio destinado a la plantación de los árboles, otros se dirigían al Salón Vital, local que el simpático y amable propietario había cedido galantemente para que en él tuviera digno término el patriótico acto.

Allí, dado el reducido espacio del escenario, se colocaron de cualquier modo las autoridades locales, el señor Delegado gubernativo, los invitados y los que tenían que leer o pronunciar discursos alusivos a la fiesta. Leyeron interesantes disertaciones los señores Maestros de Lantero y Santa Bárbara, y pronunció otra muy elocuente el maestro de Cocañín, el cual supo en pocas palabras resumir la importancia del festival y cautivar la atención de autoridades y auditorio.

Todos fueron muy aplaudidos. También los niños y las niñas de algunas escuelas pronunciaron discursos y poesías, que gustaron mucho por la naturalidad, sencillez y sentimentalismo con que expresaron las diferentes composiciones.

Un coro de niños y niñas dirigidos y ensayados por la digna e ilustrada maestra de San Andrés, doña Maximina Hernández, amenizó la fiesta. Finalmente, el delegado gubernativo don Francisco del Rosal y Río, pronunció un breve y patriótico discurso-resumen, que fué premiado con prolongados aplausos. En él anunció este excelente funcionario a los maestros concurrentes, que el Directorio tenía el proyecto (que llevará a la práctica) de aumentar considerablemente el presupuesto de Instrucción porque estaba convencido el Gobierno de que, aumentando el número de escuelas se restaría así, de una manera eficaz, el contingente vergonzoso del analfabetismo y el que puebla también nuestras cárceles y presidios.

Esperamos que éstos actos han de repetirse todos los años, pues con ellos se contribuye—como tuvimos el honor de oír de labios del señor Delegado—a interesar a la masa popular hacia los asuntos escolares y culturales que tanto contribuyen al mayor progreso de la Patria.

¡Debemos todos procurar que se acreciente la afición al cultivo del arbolado, y hacer despertar en los niños los sentimientos de amor y respeto hacia la masa arbórea, que embellece el globo, porque los árboles, a más de los incontables beneficios que nos proporcionan, son verdaderos reguladores en la distribución de los diversos meteoros sobre la tierra, evitando muchas catástrofes, como la que, hace poco, ha ocurrido al pueblo de Aranjuez.

Es tal la influencia, que los árboles ejercen en este sentido, que, atrayendo las nubes y demás meteoros, hacen que, la frescura y humedad, sea distribuido, sobre la faz del globo, de una manera regular y vivificante, y como es conveniente, influyen además de una manera indirecta, hasta en las costumbres de los diferentes países. Por eso la escuela nacional primaria, destinada a preparar generaciones útiles para la Patria, no cumpliría su misión satisfactoriamente, si no inculcaba en los niños un gran amor y respeto al arbolado.

GREGORIO VICTORES.

LA FELGUERA

Un carro arrollado por un mercancías

El pasado lunes ocurrió en el paso nivel de la línea de Langreo un suceso que pudo tener fatales consecuencias.

Serían próximamente las once y media de la mañana cuando venía guiando un carro el joven Aquilino García, en compañía de su hermana. Al llegar al paso nivel no vio que estaba puesta la cadena, cruzando en el preciso instante en que llegaba el tren de mercancías.

Aquilino, con gran serenidad, cogió rápido a su hermana, arrojándose del carro.

Este fué alcanzado por la locomotora, que lo arrastró a una distancia de treinta metros, quedando completamente destruido.

Por efecto de la caída sufrieron ambos hermanos heridas leves en la cara y en las manos, siendo asistidos en el botiquín de urgencia.

Del domingo

El día desapacible y lluvioso impidió se celebrara el acostumbrado paseo en el Parque y en la calle Nueva, congregándose la gente en los cafés y en los cines, que se vieron muy concurridos, en las secciones de tarde y noche.

A pesar del mal tiempo fueron muchos los que se trasladaron a la fiesta del Arbol, que se celebró entre La Oscura y Sotrandio, que revistió gran solemnidad.

De sociedad

Se encuentra enferma desde hace varios días la bella y simpática señorita Luz Menéndez Cueto.

—Se encuentran pasando una temporada en esta villa las distinguidas señoritas Generosa y Pilar González, de Villamayor.

—Regresó de Gijón el joven don Avelino Palacio.

Muerte sentida

Ha sido muy sentida en esta villa la muerte del Sr. D. Lucas M. Llaneza, persona que contaba con innumerables simpatías por su carácter bondadoso.

Descanse en paz el alma del señor Lucas, y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

El Chico del Bar.

CABORANA

Obra de Caridad

Digno de loa es el acto que unos cuantos hombres se impusieron al constituirse en comisión para solicitar donativos conque remediar el infortunio o desgracia ajena; pero no la pesa; todo lo que sea sacrificarse en holocausto de nuestros semejantes, máxime sabiendo que vuestra bienhechora y caritativa obra, viene a aminorar el peso de la gran desgracia que aflige un hogar proletario, debe pensarse de las molestias que vuestra noble misión pudo proporcionaros; me refiero a los que se constituyeron en recaudadores para arbitrar recursos en favor de la joven y desgraciada viuda del infortunado Emilio Iglesias Fernández.

Tanto la viuda como los tiernos niños que la rodean, al par que sus familiares, me encargan con especial interés exprese desde estas columnas el testimonio de su gratitud y reconocimiento por los recaudadores y donantes por vuestra noble y mercedísima obra de remediar al necesitado.

Cuando la infortunada viuda y sus queridos niños recibían el óbolo de vuestra caridad, un llanto de inmenso agradecimiento brotaba de sus ojos como elocuente manifestación a vuestra generosa obra ¡Qué Dios se lo pague! ¡Qué Dios le premie tanto favor como le hacen a mis queridos niños! Los pobrecitos, aunque les falta el calor y el jornal de su querido padre, debido a la nobleza de sus compañeros de infortunio, aun pueden comer pan! Que Dios les compense con creces el gran favor que a estas criaturas le hacen!

Para la plena satisfacción de recaudadores y donantes, hacemos a continuación un total colectivo de las cantidades recaudadas, puesto que hacerlo individualmente sería ocupar un espacio en el periódico que no nos es permitido, ni disponemos:

Grupo de Santa Ana, 291,35 pesetas; Lavaderos, 254,75; Hullera Española, 314; Pisos altos de Lagalid, 336,40; Pisos bajos de Lagalid, 77; Conveniencia, 51,85; Turca, 160; Cudifera Moreda, 46,05; Marianas, 70,05. Total, 1.601,45.

Terminamos significando a las personas caritativas que deseen acudir en socorro de la desgracia ajena que la suscripción sigue abierta.

Corresponsal.

Caborana, 31-3-924.

SAMA

El coro «Cosacos del Kubán»

Tanta era la fama que acredita al coro ruso «Cosacos del Kubán» que, cuando los conciertos que dió en Oviedo, se pensó en traer a Sama agrupación de tan alto mérito. Los gastos tenían que ser muchos, y no pocas las dificultades que había que vencer.

Pero la Directiva de la Sociedad Festejos de Santiago, siempre animada de los mejores deseos, hizo el milagro, contratando a los «Cosacos del Kubán» para que diesen en el Vital Aza, de esta villa, dos conciertos.

Y anteayer, lunes, tarde y noche, actuó el coro ruso en nuestro primer coliseo, ante un público numeroso y ejecutando un programa selecto, en el que figuraban las obras de los más renombrados autores rusos.

Aquella canción sentimental de los remeros del Volga («El Huchumen»), arreglada por el director del coro Sergio Sokoloff y «La leyenda del Cristo», de Tschalkowsky, arrancaron aplausos delirantes. Y la «Noche de amor», de Abt, donde el formidable solista Leporsky entonó, con voz magistral, las tiernas canciones a la amada; la «Fantasía rusa», en la que pusieron de relieve, una vez más, sus excepcionales cualidades de soberbios cantantes Leporsky y Frikia; y, en fin, el repertorio todo, que refleja el temperamento musical del pueblo ruso, hicieron que los entusiasmos se des-

bordasen y las ovaciones fuesen inabarcables.

Un triunfo más, en noble lid obtenido, es el que anotaron en su haber el lunes último los «Cosacos del Kubán». Oyéndolos hay que confesar, sin exageraciones, que son algo grandioso en su género.

Bien es cierto que su director, el célebre músico Sergio Sokoloff, es, por sí solo, una garantía imprescindible.

La Directiva de Santiago, que con haber traído el notable coro ruso nos ha proporcionado unas horas de grandísima expansión, bien merece, desde estas columnas, nuestra felicitación y agradecimiento.

TEVERGA

Nuevo Ayuntamiento

El sábado de la semana pasada ha sido destituido el Ayuntamiento de esta villa por el señor delegado gubernativo D. Francisco Ferrán.

En la sesión celebrada al efecto, hizo constar dicho señor que no procedía la destitución por ninguna falta del Ayuntamiento, sino obedeciendo a una medida general.

También dijo a los ediles salientes que estaba muy satisfecho de su gestión, sobre todo administrativa, como lo demostraba el estado actual de las cuentas, dándole además las gracias por su actuación durante el desempeño de sus cargos.

Acto seguido procedió al nombramiento de la nueva Corporación e hizo la proposición de los cargos aprobados por unanimidad y quedando constituida en la siguiente forma:

Alcalde, D. Juan José Mendoza, abogado; primer teniente de alcalde, D. Lucas J. Miranda, empleado; segundo ídem, D. Santiago Revuelta, maestro; regidor-síndico 1.º, D. Miguel Lastra, comerciante; ídem segundo, D. Recaredo Arias, empleado; concejales, D. Antonio Arias, propietario; D. José Cuervo, propietario; D. Dionisio Rodríguez, labrador; D. Higinio Arias, propietario; D. Emilio Pérez, empleado; D. Pedro Delgado, maestro; D. Pedro G. Cacho, capataz de minas, y D. Feliciano Alonso, minero.

Breve y elocuentemente les hizo saber el señor delegado la labor grande que sobre los nuevos concejales pesaba, entra otras cosas la implantación del nuevo estatuto municipal y encargándoles que en ningún caso antepusiesen los intereses individuales y sociales a los del concejo.

Después tomó la palabra el nuevo alcalde, dándoles las gracias por el nombramiento y exhortándoles a trabajar de lleno por la prosperidad del municipio, se extendió en otras consideraciones acerca de la rectitud y justicia que les servirán de norma en su actuación, diciendo que todo el que se aparte de estos dos caminos encontrará en él una muralla infranqueable y terminó un brillante discurso, siendo muy aplaudido por los asistentes.

Felicitemos al señor delegado gubernativo por lo acertado que estuvo en los nombramientos, tanto por la independencia como por la reconocida capacidad de los nuevos concejales y por haber tenido un tacto y cuidado especiales en dar representación en el nuevo Ayuntamiento a todas las clases sociales de este concejo.

También felicitamos a la nueva Corporación, pues no dudamos pondrán de su parte todo lo que contribuya al engrandecimiento de este pueblo.

Por último damos la enhorabuena al culto y digno secretario del Ayuntamiento don César Alvarez Cienfuegos, quien en este caso como siempre ha desplegado su característica actividad y celo reconocidos.

ANGEL ASINSULO LOPEZ.

"BIOSCA"

MODELOS ESPECIALES PARA TEATROS Y CINES

Representante en Oviedo: RAMÓN DE LAS ALAS PUMARINO

Planos y Auto pianistas

de la acreditada marca "CHASSIRON FARNES" garantizando en absoluto su buen resultado.

Venta exclusiva en Oviedo: CASA TUERO

Gimadevilla, 19.-OVIEDO

Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)

Almacén de Cereales, Viveres, Golondres y molinería

Dirección Telefónica y Telefónica: SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

AVILÉS

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN. Correo Apartado, 2.—GIJÓN-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

VIDA MUNICIPAL

En la Alcaldía

Ayer, cuando acudimos al despacho del Sr. Alcalde, observamos que numerosísimo público aguardaba en el pasillo haciendo antesala para hablar luego con el Sr. Cuesta.

De un principio creíamos que se trataba de curiosos que asistían al Ayuntamiento, creyendo que ayer se constituiría de nuevo conforme a lo dispuesto por los nuevos Estatutos.

Bien pronto nos convencimos de que no era así.

Interrogamos a algunos de los asistentes y pudimos comprender que más bien que curiosos eran laboriosos vecinos que venían a interesar a la Alcaldía atención para cada una de sus distintas reclamaciones.

Pasaron al despacho del Sr. Cuesta, y desde el diván que allí existe vamos observando el trasiego de personas que entran y salen.

Los primeros en presentarse fueron los obreros que componían la brigada municipal para la reparación y conservación de las calles de Oviedo.

Estos obreros tenían el carácter de fijos, pero con la reforma de los presupuestos pasan a obreros eventuales, y ayer comenzaban a trabajar con esta significación.

Enterados de la transformación, acudían a decir al Sr. Cuesta que ellos no podían seguir disfrutando igual sueldo como obreros eventuales, puesto que al quedar como tales sólo trabajarían los días de buen tiempo, y el perjuicio sería considerable, sobre todo en Asturias, donde llueve con tanta frecuencia.

El Sr. Alcalde escuchó los razonamientos de los trabajadores y les dijo que él expondría las quejas a la Comisión correspondiente, y se vería el modo de remediar, en cuanto fuera posible, los perjuicios.

Después entró una comisión de vecinos de la Argañosa, que venía a hablar sobre la construcción de una alcantarilla para impedir que las aguas sucias caigan sobre los terrenos de la estación del Norte, produciendo la natural protesta de la Compañía.

Ahora se piensa en construir dicha alcantarilla; y teniendo en cuenta que la red de tranvías habrá de pasar por aquel sitio, se precisa que las obras se realicen con verdadera urgencia.

El señor alcalde ha pedido el ex-

pediente aprobado por la anterior Corporación y se propone realizar las obras en el plazo más breve posible.

En el momento en que el señor alcalde hacía estas promesas, se recibía un oficio de Obras públicas recomendando a la Alcaldía la ejecución de esas obras.

Y por último pasan unos pintores que se están inteligenciando con el señor alcalde para poner fin a la suciedad de las fachadas de algunas casas de la población.

Y terminadas estas visitas y otras de carácter particular, el señor alcalde habla con los periodistas.

Los nuevos trajes de la guardia municipal

Nos alarga el Sr. Cuesta unas cartas del alcalde de Madrid, donde éste le da cuenta de los uniformes de la guardia municipal de aquella Corte, para que sirvan como modelo para los de esta localidad.

Se trata de un uniforme de color azul con levita para los encargados de los servicios urbanos y seguridad pública, y de guerrera entallada para los de la brigada vigilante de los coches de punto.

Nada dice de lo que deberán llevar en la cabeza, pero creemos que al traje corresponde el casco al igual que lo gastan los de otras poblaciones.

En orden a economías indica el alcalde de Madrid, que en los presupuestos se ha suprimido la consignación para trajes de la guardia municipal y en su lugar se les entrega a los guardias diez pesetas mensuales de gratificación, que ellos van guardando para pagar el uniforme el día que sea necesario, siendo incumbencia del Ayuntamiento el anuncio de los concursos para la confección de los mismos.

Las cochineras desaparecen

Por último el señor Cuesta nos anunció que tenía la satisfacción de comunicarnos, que las cochineras que existen en la calle de Covadonga ya habían desaparecido.

De otras cosas hablamos antes de despedirnos, entre ellas del nuevo Estatuto Municipal, a que en otro lugar nos referimos.

Anuncio

En el Mesón de San Roque, número 11, se hallan detenidos por ha-

llazgo diez pollinos, seis caballo y una mula.

Lo que se hace público para conocimiento de quien pudiera acreditar ser su dueño, y por término de tres días, pasados los cuales, se procederá a su venta en pública subasta.

Teatro Campoamor

Para en breve está anunciado el debut de la gran compañía cómica-dramática que dirige el popularísimo actor señor Morano.

Esta compañía está constituida por el siguiente

Elenco artístico

Primer actor y director, Francisco Morano.

Primera actriz, Amparo Fernández Villegas.

Primer actor cómico, Fernando Montenegro.

Actrices: Carmen Avalos, Angeles Morano, Fifi Morano, Elvira Pardo, Dolores Sanz, Filomena Sedeño, Eugenia Sevigné, Angeles Somovilla y Eloisa Vigo.

Actores: Miguel Arenas, José María Cañizares, Francisco Calvera, Gonzalo Delgrás, José Lado, Marcial Morano, Fernando Porredón-Nestosa, Enrique Ponte, y Joaquín Sancho.

Apuntadores: Carlos Avalos y Ricardo Granja.

Sastrería, Francisco Román.

Jefe maquinista, Matías Rubio.

Representante administrativo, Manuel Domínguez.

Estrenos

«La casa de la alegría», drama popular madrileño, en tres actos y en prosa, original de A. Torres del Alamo y Antonio Asenjo.

«Tierra muerta», comedia dramática en tres actos y en prosa, original de Manuel Carballada.

«El vértigo», drama en cuatro actos y en prosa, de Charles Meré, traducción de Carlos de Batlle.

«El solar», comedia dramática en tres actos y en prosa, original de Juan José Lorente.

«Coronel Bidaud», drama en cuatro actos y en prosa, inspirado en la famosa novela de A. de Balzac «Un menage de garçon», adaptación de Carlos de Batlle.

«Mi hermano y yo», comedia en tres actos, de los señores Alvarez Quintero.

«El único señor», alta comedia en tres actos y en prosa, de Mariano Golobardas y Ramón Almicrao.

«Sansón», comedia realista en cuatro actos de Berstein, traducción de Caralt Sauronia.

«El placer de la honradez», come-

dia en tres actos y en prosa, de Pirandello, traducción de Salvador Vilaregut.

«Las cosas de Gómez», propósito en un acto de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Repertorio

(Único para esta tournée)

«El intérprete de Hamlet», «Señora ama», «Lo cursi», «El cardenal», «Felipe Derblay», «El collar de estrellas», «Papá Lebonnard», «El abuelo», «El intruso», «Los muñecos», «La calle de la Montera» y «Primavera en Otoño».

Decorado expreso para todas las obras de los pintores escenógrafos Ripoll y Blancas, Soler, Brunet y Reus.

DE LA DIPUTACION

No hubo sesión

Para ayer estaba oficialmente convocada a sesión a fin de celebrar las reuniones del actual periodo, la Excm. Diputación.

Cuando a mediodía llegábamos al Palacio provincial, no advertimos otro movimiento que el que se observa en tiempos de completa quietud.

Uno que otro diputado que visitaba Secretaría y los negociados, y nada más.

«¿No hay sesión?»—preguntamos.

Y uno de la casa nos contestaba: «No. La convocatoria se ha hecho para cumplir precepto reglamentario. Ustedes que frecuentan la Diputación, saben por experiencia que el periodo de sesiones suele retrasarse hasta Mayo, cuando ya terminaron o poco menos las revisiones de quintas.»

«De modo que podremos irnos sin cuidado alguno; es decir, que no habrá sorpresas.»

«Desde luego. Si tienen en qué emplear el tiempo, no lo malgasten en inútiles esperas.»

«Pues, hasta Mayo, o hasta cuando sea, que el tiempo es oro, como dicen los ingleses.»

«Hasta cuando ustedes quieran, que supongo sea mañana, ya que esta tarde se reúne la Comisión provincial y tendrán interés por conocer los acuerdos que se adopten.»

«No recordábamos de momento. Habrá que acortar el plazo repitiendo mañana la visita.»

«No recordábamos de momento. Habrá que acortar el plazo repitiendo mañana la visita.»

«No recordábamos de momento. Habrá que acortar el plazo repitiendo mañana la visita.»

«No recordábamos de momento. Habrá que acortar el plazo repitiendo mañana la visita.»

«No recordábamos de momento. Habrá que acortar el plazo repitiendo mañana la visita.»

«No recordábamos de momento. Habrá que acortar el plazo repitiendo mañana la visita.»

«No recordábamos de momento. Habrá que acortar el plazo repitiendo mañana la visita.»

CRÓNICAS JUDICIALES

Causa por lesiones

En la Sala 1.ª de la Audiencia se vió ayer la causa seguida contra José Rodríguez Rodríguez (a) «Jorobu», por el delito de lesiones a Próspero Hevia.

El día 14 de Octubre de 1923 el procesado, a la salida de un establecimiento de San Cucufate de Llanera, tuvo una reyerta con el Próspero, dándole a éste un golpe con una hoz en la cabeza, produciéndole una lesión de la cual tardó en curar 80 días.

El fiscal pide para el «Jorobu» la pena de un año y 3 meses de arresto mayor.

En su declaración el procesado niega que hubiese hecho uso de hoz alguna y que sólo dió un golpe con un palo al Próspero.

Defendía al procesado el Sr. Vigil Revuelta.

Otra causa

José Sánchez Carrió se presentó ayer para responder de un delito de lesiones.

El día 30 de Enero de 1922, con motivo de ser expulsado de un establecimiento de la calle de Covadonga, propiedad de Benjamín Argüelles, el procesado dió una puñalada a éste produciéndole una herida que tardó en curar varios días.

El procesado dice que él no fué quien dió la puñalada al dueño del establecimiento; que cuando él salieron otros varios, sin que pueda precisar quién fué el que hirió a Benjamín Argüelles.

Defendía al procesado el Sr. Cabeza.

Señalamientos para hoy

Oviedo.—Contra Arcadio González y otros, por lesiones. Abogados, Sres. Pumarino y Loredo; procuradores, Sres. Francos y Fernández.

Oviedo.—Contra Severino José María González (a) «Pachicas», por estaña. Abogado, Sr. Orche; procurador, Sr. Bueres.

Oviedo.—Contra Vicente Escandón Solís, por daños. Abogados, señores Mantilla y Martínez; procuradores, Sres. Gómez y Casaprima.

Infesto.—Contra Eusebio Manuel Villalar, por robo. Abogado, señor Ordóñez; procurador, Sr. Francos.

Avilés.—Contra Francisco Fernández Mario, por lesiones. Abogado, Sr. Cimadevilla; procurador, señor Alonso.

Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia condenando a Aurora López Suárez, por hurto, a la pena de 2 años, 4 meses y un día, y absolviendo a José Río, de la misma causa; procedía del Juzgado de Castropol.

Del homicidio de las Regueras

Se ha dictado sentencia condenando a Manuel Suárez Alvarez a la pena de 14 años, 8 meses y 21 días por el delito de homicidio, y absolviendo a José Suárez Alvarez por el mismo delito.

Se absuelve también a Manuel Fernández por el delito de disparo y lesiones, procesado en la misma causa.

Estos procesados son los que han comparecido ante la Sala 1.ª para responder del crimen cometido en Escamplero, término municipal de las Regueras.

Cuestiones sociales

Asociación Patronal de Mineros

Nota oficiosa.—La Asociación Patronal de Mineros Asturianos ha recibido una carta del Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias pidiendo una elevación del 20 por 100 de los salarios a partir del día 1 de Abril.

Los representantes de las empresas en la Junta directiva, al enterarse de la reclamación, acordaron ponerla en conocimiento de los Consejos de Administración de las entidades asociadas, estimando unánimemente que la situación actual del negocio de carbones no permite en manera alguna mejorar los jornales, toda vez que los precios actuales de venta son inferiores a los que regían en la misma época del año pasado, y teniendo en cuenta, además, que al sumarse ahora precisamente las primas a los carbones, desapareciendo la protección del Estado, queda la industria en situación más difícil que en la mencionada época.

Otras circunstancias secundarias contribuyen también a empeorar esta situación, como habrán de observar las representaciones obreras y patronales al tratar de esta cuestión en una reunión de la Comisión mixta que tendrá lugar el próximo sábado.

Lotería Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el día 1.º de Abril de 1924

PRIMER PREMIO

Con 100.000 pesetas el número 8.331, en Madrid, Barcelona, Cádiz y Sevilla.

SEGUNDO PREMIO

Con 60.000 pesetas el número 63, en Madrid, Barcelona y Palma de Mallorca.

TERCER PREMIO

Con 20.000 pesetas el número 38.736, en Sevilla, Granada, Málaga, Bilbao y Barcelona.

CUARTO PREMIO

Con 10.000 pesetas el número 33.033, en Barcelona, Sevilla, Vegadeo y Madrid.

QUINTOS PREMIOS

Con 1.500 pesetas los números 24.496 en Madrid, Santander. La Línea, Zamora y Bilbao; 34.366 en Barcelona; 30.173 en Dos Hermanas; 675 en Gerona, Huelva, Barcelona, Sevilla y Bilbao; 31.817 en Barcelona, Madrid, Murcia y Valencia; 38.726 en Sevilla, Barcelona, Granada, Valladolid y Bilbao; 34.646 en Barcelona; 36.046 en Sevilla; 32.118 en Barcelona, Madrid y Sevilla; 4.070 en Marchena, Madrid, Salamanca y Valencia; 27.181 en San Sebastián; 17.437 en Ubeda, Madrid, Gijón, Madrid y Valencia; 8.342 en Estrada, Granada, Barcelona, Llobregat y Sevilla; 37.026 en Aranjuez, Madrid y Melilla; 21.333 en Valencia.

Con 300 pesetas

DECENA

50 10

CENTENA

904 395 148 474 219 156 447 434
983 616 665 890 567 378 329 798
446 237 948 612 512 827 371 686
334 870 535 367 712 529 903 937
641 484 648 319 950 300 263 844
859 648 786 317 437 938 176 957
953

MIL

614 158 606 750 099 439 982 032
635 723 129 920 582 672 249 981
046 330 578 373 951 033 576 382
277 482 788 772 062 646 397 200
003 728 014 227 729 669 024 342
031 914 994 675 618 347 137 524
318

DOS MIL

936 237 974 684 344 710 910 173
874 728 262 873 514 776 072 034

DECENA

632 432 336 726 795 088 491 055
456 965 206 077 130 018 341 525
694 037 960 068 031 747 168 472
232 580

TRES MIL

322 427 436 924 287 019 777 513
230 445 739 288 561 642 068 337
920 175 582 434 357 597 451 914
520 327 194 601 881 748 067 501
181 078 882 065 295 594 048 404
282 315 535 037 005 307 474 148
026 214

CUATRO MIL

052 270 309 570 433 603 371 791
092 523 387 100 748 715 348 924
064 901 995 491 704 085 787 979
460 645 599 163 590 721 139 441
138 245 049 812 701 185 768 684
489 562

CINCO MIL

600 142 013 613 746 161 590 416
913 871 140 184 127 055 463 311
918 517 982 990 824 004 368 452

843 080 337 306 855 603 545 378
544 731 574 715 023 912 778 899
688 891 895 566 563 060 237

SEIS MIL

865 117 917 887 179 135 651 574
368 447 074 309 096 301 137 283
094 486 871 298 247 735 071 321
312 582 587 311 544 732 631 403
577 730 788 750 134 654 664 875
461 173

SIETE MIL

019 344 220 762 112 195 011 643
292 282 507 589 760 397 764 781
233 655 183 939 744 774 283 837
993 342 416 111 813 337 550 401
172 776 501 662 767 268 348 270
598 488

OCHO MIL

926 919 563 836 043 793 745 939
825 847 015 562 260 786 261 551
680 099 553 270 252 319 879 306
181 457 160 875 269 243 284 432
756 192 752 757 215 435 559 301
021 747 446 216 447 570 616

NUEVE MIL

101 740 764 779 142 760 252 695
513 708 778 918 833 547 137 669
842 196 864 535 858 755 199 279
553 754 823 317 557 781 367 976
757 977 831

DIEZ MIL

973 879 361 737 751 924 452 398
589 003 971 218 339 666 310 845
718 862 625 061 063 579 991 461
103 562 724 916 686 444 763 956

ONCE MIL

399 986 918 656 029 935 116 964
858 004 106 988 867 804 520 041
992 027 545 028 076 148 143 351
822 025 266 482 993 490 529 687
548 286 067 442 013 287 174

DOCE MIL

959 061 424 749 104 476 621 195
455 967 956 255 661 130 100 802
406 894 427 692 941 947 359 671
303 707 627 036 709 532 098 804
132 545 089 616 693 044 622 302
881 943 145 834 810 573 366 338

TRECE MIL

967 008 922 027 927 677 673 561
872 301 740 015 064 832 905 662
541 125 218 098 821 136 300 302
682 190 384 526 934 515 345 227
204 646 823 122 820

CATORCE MIL

368 465 779 553 791 136 106 980
939 321 170 865 228 949 985 940
536 187 165 947 684 934 677 298
298 580 060 070 859 798 612 906

517 055 842 534 064 493 813 322
305 524 109 478 650 966 909 715
630 730 374 850 576 063 710 811
579 044 982 781 617 518 970 223
008 851 289 920

QUINCE MIL

665 778 931 924 637 126 375 821
409 773 025 691 760 806 214 510
926 390 862 102 825 899 993 817
356 067 935 906 267 498 191 124
769 001 674 641 141 523 747

DIECISEIS MIL

282 991 391 009 903 295 485 661
462 046 785 801 962 110 151 525
988 242 010 539 376 826 226 658
188 036 205 044 689 072 099 599
601 121 063 526 781 731 065 354
194 007 192 032 616 795 792 933
096 547 772 107

DIECIOCHO MIL

722 167 968 199 482 876